



## **Acta N° 010-2023-OEC-MDRN:**

### **Acta de Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-OEC/MDRN – Primera Convocatoria**

En la Oficina perteneciente a la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Rio Negro, ubicado en la Av. Defensores de la Paz S/N – Plaza Principal, distrito de Rio Negro, provincia de Satipo, región Junín, siendo las **10:30** horas del **27 de Junio del 2023**, el Sub Gerente de Logística Bach/Cont. PETER G. CORDOVA EGOAVIL, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 006-2023-A/MDRN, de fecha 03 de Enero del 2023, en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC, encargado de conducir el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2023-OEC/MDRN – Primera Convocatoria**, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL PLAN DE INTERVENCIÓN VIAL DE VÍAS RURALES DEL 2023 DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNIN**; da inicio a la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro.

#### **I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones – OEC da inicio al Acto Privado verificando el registro de participantes electrónico, el cual se llevó a cabo del 19.06.2023 al 23.06.2023, verificándose en la Plataforma Electrónica del SEACE, el registro de los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10402193609	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA	21/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20568051506	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	23/06/2023	Válido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

#### **II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

De acuerdo a la Sección General, Capítulo I, numeral 1.5 Presentación de Ofertas, establece en su primer párrafo: *"El participante debe presentar su oferta a través del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para, de hacerse así, generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento, indicando que la oferta ha sido presentada."*; siendo ello, verificado el SEACE se tienen las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10402193609	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA ESTACION DE SERVICIOS	23/06/2023	20:13:36	Enviado	Valido
2	20568051506	GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	23/06/2023	10:19:56	Enviado	Valido

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.





### Acta N° 010-2023-OEC-MDRN:

#### Acta de Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-OEC/MDRN – Primera Convocatoria

### III. EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

#### REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2023-OEC/MDRN-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	
No Item	1	
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50	
Moneda	Soles	
N°	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 26/06/2023 09:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 26/06/2023 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 2 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 315594 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 26/06/2023 09:55:00.
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 26/06/2023 10:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 26/06/2023 10:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

### IV. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

#### REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-6-2023-OEC/MDRN-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10402193609	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA	315594
2	20568051506	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	317347.3

### V. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso de subsanación, se procederá de conformidad con lo señalado en el artículo 60 del reglamento:

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA
(Anexo N° 01)	SI CUMPLE	SI CUMPLE



**Acta N° 010-2023-OEC-MDRN:**

**Acta de Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento de selección**

**Subasta Inversa Electrónica N° 006-2023-OEC/MDRN – Primera Convocatoria**

Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...)		
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4)	N/C	N/C
Requisitos de Habilitación	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA
Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 05).	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE	PRESENTA Y ACREDITA CORRECTAMENTE

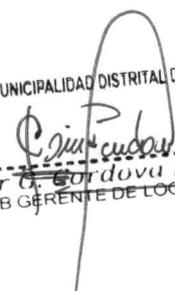
**Resultados:**

Orden de Prelación	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	Proveedor con RUC	20568051506	ESTACION DE SERVICIOS GASOCENTRO SAN MIGUEL DE ARCANGEL E.I.R.L. - ESGASMAR E.I.R.L.	ADMITIDA
2	Proveedor con RUC	10402193609	PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA	ADMITIDA

**VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Que, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, **Otorga la Buena Pro** al postor: **PALACIOS GAMARRA ANA JECENIA**, ganador del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 006-2023-OEC/MDRN-(Primera Convocatoria)**, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE DIESEL B5 S-50 PARA EL PLAN DE INTERVENCIÓN VIAL DE VÍAS RURALES DEL 2023 DEL DISTRITO DE RIO NEGRO - SATIPO - JUNÍN; por el importe total de **S/ 315,594.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS NOVENTICUATRO CON 00/100 Soles)**, no incluye I.G.V.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se firma la presente Acta por duplicado en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO  
  
 Peter G. Gordova Egoavil  
 SUB GERENTE DE LOGÍSTICA